

**BODAS DE PLATA PROFESORALES  
DE  
BENIGNO MANTILLA PINEDA**

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
RESOLUCION N° 1 DE 1975  
FEBRERO 12

POR LA CUAL SE CONMEMORA UNA EFEMERIDES

El Consejo Académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones y

**C O N S I D E R A N D O :**

- 1º—Que el próximo 17 de febrero se cumplen 25 años de vinculación del Dr. BENIGNO MANTILLA PINEDA a la Facultad de Derecho.
- 2º—Que el Dr. Mantilla Pineda, ininterrumpidamente durante este cuarto de centuria ha dedicado su esfuerzo y su capacidad al estudio, a la investigación y a la docencia, en diferentes áreas del saber humanístico y jurídico.
- 3º—Que el Dr. Mantilla Pineda, a través de su fecunda obra de escritor ha hecho un valioso aporte para el enriquecimiento de la cultura y la difusión del nombre de la Facultad a la cual ha consagrado su trabajo.

4º—Que el Dr. Mantilla ha escalado las más altas posiciones en el Escalafón Universitario, hasta llegar a la categoría máxima de Profesor Titular.

5º—Que la labor del Dr. Mantilla al frente de la Dirección de la Revista “Estudios de Derecho” ha sido de singular importancia para mantener las relaciones de la Facultad, difundir el pensamiento filosófico y jurídico e incrementar las colecciones jurídicas de la Universidad.

#### RESUELVE :

*Artículo Unico.* Asociarse con beneplácito a la efemérides que ahora celebran el Dr. Mantilla Pineda y la Facultad de Derecho y resaltar las cualidades del distinguido Profesor Titular, cuya obra y vocación de servicio merecen el aplauso y la gratitud de la Universidad.

La presente Resolución, en nota de estilo, será entregada al Dr. Mantilla Pineda en sesión especial del Consejo Académico, publicada en el próximo número de la Revista “Estudios de Derecho” y difundida ampliamente.

Dada en Medellín a los 12 días del mes de febrero de 1975.

El Presidente,

*Luis Fernando Vélez Vélez (fdo.)*  
Decano Encargado

El Secretario,

*Roberto León Ojalvo Prieto (fdo.)*  
Vicedecano

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

RESOLUCION N° 15 DE 1975

FEBRERO 13

"EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA,

En su sesión del día de hoy, destaca con suma complacencia  
las bodas de plata profesionales del Doctor

BENIGNO MANTILLA PINEDA,

egresado del desaparecido Instituto de Filología y Literatura, quien  
ha brindado sus meritorios servicios a la Universidad como profesor  
vinculado principalmente a la Facultad de Derecho y Ciencias Polí-  
ticas en donde en forma ininterrumpida ha desplegado su incansable  
misión docente, investigadora y cultural, en forma tan fecunda que  
le ha dado relieve, aún por fuera del territorio patrio, a la imagen del  
Alma Mater, enriqueciendo su patrimonio afectivo y científico con va-  
lios actividades de intercambio humanista

Transcribese la presente Resolución, en nota de estilo, al destacado  
Profesor Titular y difúndase por los medios de comunicación".

Dada en Medellín, a los 13 días del mes de febrero de 1975.

El Presidente,

*Luis Eduardo Mesa Velásquez (fdo.)*

El Secretario,

*Gustavo García Rivera (fdo.)*

REPUBLICA DE COLOMBIA  
BOGOTÁ, D. C. 15 DE JULIO DE 1954

EXCELENTE SEÑOR

SEÑOR DON JUAN GARCÍA GONZÁLEZ

En su nombre me dirijo a usted para expresarle  
mi cordial saludo y agradecerle la atención que  
me ha prestado en el momento de la recepción de su  
carta del día 10 de julio de 1954.

En relación con el asunto que me interesa, me  
complace informarle que el Departamento de  
Educación ha tomado en cuenta la solicitud que  
me hizo llegar en fecha 10 de julio de 1954, y  
que en consecuencia se ha acordado que el  
señor Juan García González sea admitido en el  
curso de la asignatura de Física en el primer  
semestre de 1954, en el grado de Ingeniería de  
Estructuras, de la Universidad Nacional de  
Colombia, en Bogotá, D. C., para el año  
1954-1955.

Quedo a la espera de su respuesta y agradezco  
de antemano su atención.

Atentamente,  
El Director  
JUAN GARCÍA GONZÁLEZ

En fe de lo cual se expide el presente certificado  
en Bogotá, D. C., a los 15 días del mes de Julio de 1954.